



FEMA

17 de septiembre del 2021

DR-4614-NJ NR-08

Sala de prensa estatal: (609) 882-2000 x 3004

Sala de prensa de FEMA: (202) 717-1431 o (202) 702-7595

Comunicado de prensa

La asistencia federal después del huracán Ida sobrepasa \$23.5 millones

Trenton, NJ – Más de \$23.5 millones en asistencia federal han sido aprobados para los sobrevivientes del huracán Ida en New Jersey dos semanas después de tocar tierra.

Más de 42,000 residentes de New Jersey se han solicitado asistencia de FEMA. FEMA ha aprobado más de \$11.7 millones a más de 2,700 familias en New Jersey, incluyendo:

- Más de \$10.8 millones en subvenciones de Asistencia de Vivienda para reparaciones a residencias principales o para alquiler de vivienda provisional.
- Más de \$950,000 para subvenciones para reparar o reemplazar la propiedad personal dañada o para pagar los gastos necesarios relacionados con el desastre y otras necesidades graves.

Otra asistencia brindada también incluye:

- Más de \$9.8 millones en reclamos al seguro de inundación en New Jersey. Se han pagado más de 6,000 reclamaciones.
- Más de \$1.9 millones en préstamos por desastre a bajo interés proporcionados a 56 sobrevivientes a través de la Agencia Federal Para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés).

Actualmente hay ocho Centros de Recuperación por Desastre abiertos en New Jersey donde los sobrevivientes pueden hablar con representantes del programa de Individuos y Familias de FEMA, el programa de Mitigación de Riesgos de FEMA y los programas de préstamos de la Agencia Federal Para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, para obtener respuestas a preguntas sobre correspondencia escrita y obtener literatura sobre reparaciones y reconstrucción para hacer que los hogares sean resistentes a los desastres. Estas ubicaciones se pueden encontrar en la aplicación móvil de FEMA o en línea en <https://egateway.fema.gov/ESF6/DRCLocator> (enlace en inglés).

Un total de 17 equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre de FEMA y dos equipos de FEMA Corps están ayudando a los sobrevivientes en 11 condados a inscribirse para recibir asistencia, identificar necesidades

potenciales y establecer conexiones con agencias locales, estatales, federales y voluntarias con los recursos para ayudarlos.

Las personas en los condados Bergen, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset y Union son elegibles para solicitar asistencia por desastre.

Si no tiene seguro o no tiene suficiente cobertura, puede ser elegible para recibir asistencia federal.

La forma más rápida y fácil de aplicar es visitando disasterassistance.gov/es.

Si no es posible presentar su solicitud en línea, **llame al 800-621-3362** (TTY: 800-462-7585). Las líneas telefónicas gratuitas operan actualmente las 24 horas del día, los siete días de la semana. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), el servicio telefónico con subtítulos u otros, deberá facilitarle a FEMA el número para ese servicio.

Si tiene seguro para propietarios de vivienda o inquilinos, debe presentar un reclamo lo antes posible. Por ley, FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Si no tiene seguro no tiene suficiente cobertura, puede ser elegible para recibir asistencia federal.

Cuando solicite asistencia, tenga la siguiente información disponible:

- Un número de teléfono actual donde pueda ser contactado
- Su dirección en el momento del desastre y la dirección donde se aloja ahora
- Su número de Seguro Social, si está disponible
- Una lista general de daños y pérdidas
- Si está asegurado, el número de póliza o el agente y/o el nombre de la compañía de seguro

Para obtener la información más reciente, visite fema.gov/es/disaster/4614. Siga la cuenta de Twitter de la Región 2 de FEMA en twitter.com/FEMARegion2.

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.